

11	Implementar estrategias y acciones orientadas a la gestión del protocolo de retención de aprendices, en cumplimiento de la Guía de Retención de Aprendices del SENA, GFPI-PR-001. Esto incluye el seguimiento a los factores que influyen en la permanencia de los aprendices, la articulación con las áreas correspondientes para la activación de rutas de atención y el desarrollo oportuno de planes de acción que contribuyan a la disminución de la deserción, asegurando el registro y reporte de las intervenciones realizadas.	Desarrollar seguimiento permanente a la permanencia de los aprendices, articulando acciones con Bienestar y demás áreas para activar rutas de atención, ejecutar planes de mejora y registrar oportunamente cada intervención, conforme a la Guía de Retención GFPI-PR-001.
----	---	---